Moción de Orden del Día N° 11403

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:14

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Por iniciativa de los congresista del grupo parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que les confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO:

Que, los partidos políticos constituyen la base de la construcción del sistema democrático, siendo el factor de continuidad institucional y consolidación del modelo republicano de gobierno;

Que, el 7 de mayo de 2024 se conmemoran los 100 años de la existencia del Partido Político Alianza Popular revolucionaria americana (APRA), fundado por su máximo líder Víctor Raúl Haya de la Torre el 7 de mayo de 1924 en México;

Que, el partido Aprista ha sido un actor esencial en el desarrollo de la política nacional en las últimas décadas, habiendo gobernado en dos periodos presidenciales, en el marco del respeto al orden constitucional y el sistema democrático;

Que, al cumplirse el centenario de esta importante organización política nacional, es necesario expresar nuestra felicitación y fraterno saludo, para que a través de su dirigencia y militancia, continúen en la construcción de un país, cada día más democrático y encaminado al desarrollo social y económico;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Expresar el saludo y felicitación por el centenario de creación del Partido Político Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundado por su máximo líder Víctor Raúl Haya de la Torre el 7 de mayo de 1924 en la ciudad de México.

Hacer de conocimiento la presente Moción de Saludo a la señora Secretaria General del Partido Aprista Peruano y por su intermedio a la dirigencia y militancia de este importante partido político peruano.

Lima, 8 de mayo de 2024